



**SRES. ASISTENTES**

Amieba Campos, Alicia  
Amo Montero, Antonio  
Canto López, Jorge  
Cuéllar Espejo, María Clotilde  
Cuéllar Grande, Luis Miguel  
Díaz Martínez, Francisco Javier  
Dionisio Sánchez, Eugenio Alejandro  
Escribano Garcia, Alberto  
Fernández Gemes, Montserrat  
Guillén Sanz, Amalia  
Hernández Marín, Ana Isabel  
Hita Téllez, Guillermo  
López García-Porrero, Miguel Ángel  
López Higuera, María Mercedes  
Martín Alonso, María Dolores  
Majolero López, Pedro Vicente  
Miguel Mambrilla, Cristina  
Rodríguez Gallego, Francisco Javier  
Rodríguez Sardinero, Pablo José  
Ruiz de Gauna Burguillos, María Jesús  
Sabugo Marcello, Ana María  
Salamanca Fernández, Encarnación  
Santana López, Lucía  
Serrano Caballero, Francisco de Paula  
Vara Gayo, Ireneo

Secretario General

D. José M<sup>a</sup> Jiménez Pérez

Inicia la sesión el Secretario General que suscribe exponiendo que se va a celebrar sesión especial constitutiva de la Corporación, que va a regir el municipio durante los próximos cuatro años, hoy 15 de Junio de 2019, a los 20 días de haberse celebrado las pasadas elecciones el 26 de Mayo, como manda el artículo 195 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General de 19 de Junio de 1985; que se realiza en el Auditorio "Montserrat Caballé, como es costumbre municipal, en vez de en el Salón de Plenos del Ayuntamiento por razones fundamentalmente de afluencia de público justificadas en el decreto de convocatoria de la sesión.

Da lectura al Acta de Proclamación de Candidatos remitida por la Junta Electoral de Zona de Aranjuez, de la que se desprenden los siguientes resultados de las pasadas elecciones del 26 de Mayo:

El número de votos a candidaturas ha sido de 22.419.

- Contigo Somos Democracia: 451
- Partido Socialista Obrero Español: 10.108
- Partido Popular: 4.697
- Ciudadanos: 2.465

En el Auditorio "Montserrat Caballé" de la Villa de Arganda del Rey, (Madrid), siendo las doce horas del día quince de Junio de dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio del Régimen Electoral General, y art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a los efectos de celebrar **Sesión Constitutiva** del Ayuntamiento, se reúnen, en primera convocatoria los/as Concejales/as electos/as que al margen se expresan, asistidos por el Secretario General de la Corporación.

**PRIMERO**.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

**SEGUNDO**.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Asiste numeroso público a la sesión.



- Mas Madrid: 739
- Vox: 1.889
- Unidas Podemos: 1.507
- Somos Arganda: 165

Como consecuencia, el número de concejales y concejalas electos y electas son:

- Partido Socialista Obrero Español: 13
- Partido Popular: 6
- Ciudadanos: 3
- Vox: 2
- Unidas Podemos: 1

Informa que todos los concejales electos y concejalas electas están presentes en la sesión por lo que existe mayoría absoluta, arts. 195.4 LOREG y 38.4 del ROF para celebrarla; y que todos ellos también han presentado la declaración de bienes e intereses y demás documentación que requiere la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y art. 75.7 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, por lo que todos ellos pueden tomar posesión del cargo.

#### **PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.-**

Se procede en primer lugar a constituir la Mesa de Edad que estará formada por el Concejal electo de mayor edad que la preside, el Concejal electo de menor edad y el Secretario de la Mesa que es el Secretario del Ayuntamiento.

El Concejal de mayor edad: D. Antonio del Amo Montero.

El de menor edad: D. Luis Miguel Cuéllar Grande.

Y el Secretario General que suscribe.

Los Concejales citados se incorporan a la Mesa con el Secretario General, quedando constituida ésta.

Seguidamente se procede al juramento o promesa del cargo de Concejal/a de los Sres/as Concejales/as; para lo cual el D. Antonio del Amo Montero, Presidente de la Mesa dirigiéndose a todos ellos formula la siguiente pregunta, de conformidad con la fórmula regulada en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril y Art. 108. 8 de la LOREG, para la toma de posesión de los cargos públicos:

“¿JURÁIS O PROMETÉIS, POR VUESTRA CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL o CONCEJALA CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO?”

Contestando cada uno de ellos por separado, desde su sitio, previo nombramiento del Secretario General empezando por los miembros de la Mesa de Edad y continuando con los demás por orden alfabético, en los términos que se mencionan:



D. Antonio del Amo Montero: Promete  
D. Luis Miguel Cuéllar Grande: Promete  
Amieba Campos, Alicia : Promete  
Canto López, Jorge: Promete  
Cuéllar Espejo, María Clotilde: Sí prometo, sin renunciar a la defensa de mis valores y principios republicanos y para poner la institución al servicio de las vecinas y vecinos.  
Díaz Martínez, Francisco Javier: Jura  
Dionisio Sánchez, Eugenio Alejandro: Promete  
Escribano Garcia, Alberto: Jura  
Fernández Gemes, Montserrat: Promete  
Guillén Sanz, Amalia: Jura  
Hernández Marín, Ana Isabel: Jura  
Hita Téllez, Guillermo: Promete  
López García-Porrero, Miguel Ángel: Promete  
López Higuera, María Mercedes: Promete  
Martín Alonso, María Dolores: Jura  
Majolero López, Pedro Vicente: Jura  
Miguel Mambrilla, Cristina. Promete  
Rodríguez Gallego, Francisco Javier: Promete  
Rodríguez Sardinero, Pablo José: Jura  
Ruiz de Gauna Burguillos, María Jesús: Promete  
Sabugo Marcello, Ana María: Promete  
Salamanca Fernández, Encarnación: Promete  
Santana López, Lucia: Jura  
Serrano Caballero, Francisco de Paula: Jura  
Vara Gayo, Ireneo: Jura

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad, D. Antonio del Amo Montero adquirida la condición de Concejales/as DECLARA legítimamente constituida la nueva Corporación Municipal.

### **SEGUNDO.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.-**

De conformidad con los art. 196 a) de la LOREG, art. 40.1 del ROF y art. 21.2 de la Ley 7/1985, el Presidente de la Mesa de Edad, D. Antonio del Amo Montero pregunta a continuación a los y las concejales y concejalas que encabezan las listas del Partido Socialista Obrero Español, del Partido Popular, del Partido Ciudadanos, del Partido Vox y del Partido Unidas Podemos Izquierda Unida-Equo (PODEMOS-IU-EQUO), que si presentan candidato o candidata, contestando el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Popular, el Partido Ciudadanos y el partido Vox que sí, resultando, pues, candidatos a Alcalde o Alcaldesa, respectivamente:

- D. Pedro Guillermo Hita Téllez
- D. Pablo José Rodríguez Sardinero
- D<sup>a</sup> Cristina Miguel Mambrilla
- D. Francisco de Paula Serrano Caballero



Seguidamente, una vez conocidos los candidatos, se procedió a la votación para la elección de Alcalde mediante voto secreto, a través de papeletas que los Concejales Electos depositaron por orden alfabético, en una urna cuyo escrutinio llevado a cabo por la Mesa de Edad ofreció el siguiente resultado:

- Votos para D. Pedro Guillermo Hita Téllez, Partido Socialista Obrero Español: 13
- Votos para D. Pablo José Rodríguez Sardinero, Partido Popular: 6
- Votos para D<sup>a</sup> Cristina Miguel Mambrilla, Partido Ciudadanos: 3
- Votos para D. Francisco de Paula Serrano Caballero, Partido Vox: 2

De acuerdo con la normativa vigente, art. 196 b) de la LOREG y art. 40.1 del ROF, habiendo obtenido la mayoría absoluta de votos, el Presidente de la Mesa de Edad, D. Antonio del Amo Montero, proclama Alcalde a DON PEDRO GUILLERMO HITA TÉLLEZ.

El cual, pasa a tomar posesión del cargo de Alcalde, art. 40.2 del ROF, diciendo:

“Yo, Pedro Guillermo Hita Téllez prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Arganda del Rey con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

Tras lo cual, Don Pedro Guillermo Hita Téllez pasa a presidir la sesión, toda vez que tras la proclamación de Alcalde han abandonado la Mesa D. Antonio del Amo Montero y D. Luis Miguel Cuéllar Grande, y toma la palabra dando las gracias por haber sido elegido Alcalde de esta ciudad y haber tenido el honor de prometer este cargo, abre un turno de intervención de los distintos partidos políticos representados en esta Corporación.

D<sup>a</sup>. Clotilde Cuéllar Espejo, Concejala del Partido Unidas Podemos-Izquierda Unida - Equo (PODEMOS-IU-EQUO), realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"Buenos días a todas y a todos. En primer lugar, la coalición Unidas Podemos Izquierda Unida EQUO da la enhorabuena al señor Hita y al partido socialista por los resultados electorales del 26 de mayo. Agradecemos su confianza a las vecinas y vecinos que han decidido otorgar el voto a nuestra confluencia local por segunda legislatura consecutiva, para que durante los próximos 4 años ejerzamos en el Ayuntamiento nuestra labor de vigilancia y control y de oposición constructiva. La acción del nuevo Gobierno discurrirá por cauces transparentes y participativos si siguen pasando a la fiscalización del plenario la mayoría de los asuntos, como han hecho durante estos 4 años. Miren qué resultados les ha propiciado esa política. Entendemos, pues, que la mayoría absoluta no alejará a las socialistas de sus principios, ni de las buenas prácticas del 2015. Porque es



en el pleno donde reside la soberanía popular, Sr. Hita, y no en la Junta de Gobierno. Ése fue un error que costó caro a Arganda: ruina económica y pieza separada de la trama Gürtel en la Audiencia Nacional, por el volumen que aquí llegó a alcanzar la corrupción. El rodillo y la opacidad no beneficia ni al bien común, ni al interés general. Señores y señoras del nuevo gobierno, piensen en la mayoría que les ha votado cuando elaboren su propuesta de Protocolo de Funcionamiento del Consistorio para los próximos 4 años. Unidas dará continuidad en el Ayuntamiento a la labor por los derechos de las mujeres que empezó Ahora Arganda. El nuestro, lamentablemente, es un municipio donde se ha llegado al grado más extremo de las violencias machistas: el feminicidio. Gracias a Ahora Arganda aquí hablamos del Pacto de Estado. Desde el minuto 1 de la legislatura insistimos en que había que dar continuidad al Plan de Igualdad. El Consejo de la Mujer acogió nuestra propuesta por el 25N. Resultado: las mujeres se manifestaron por las calles de Arganda y se reeditó el Plan. Eso es una oposición constructiva. También propusimos enmiendas a los presupuestos para dotar de más recursos a otro Plan, el de Empleo, porque en cada convocatoria la queja es la misma: que los meses pasan volando y las familias vuelven a quedar en la precariedad. Y hemos trabajado en diferentes mociones una batería de medidas para generar “empleo inclusivo y verde” que necesita más mano de obra que los sectores marrones o contaminantes y a la vez crea condiciones ambientales saludables. Somos seres eco-dependientes y estamos encarnados en cuerpos vulnerables. Por eso el lema que presidirá nuestra labor desde la Oposición será “salud en todas las políticas municipales”. Nuestro Grupo Municipal ha cerrado la legislatura ni más ni menos que consiguiendo la transposición a nuestro municipio de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que en el 2015 marcó Naciones Unidas, año ése también de la Conferencia más importante sobre el cambio climático. Y del cambio climático ya tenemos evidencias a lo largo de nuestro término municipal. Hay que enfrentarlo. Greta Thunberg lo sabe, la juventud de Arganda lo sabe, nuestras hijas e hijos lo saben, Unidas también y el resto de la Corporación debería saberlo para enfrentar los retos que nos plantea este milenio. Terminamos haciendo ver el simbolismo que encierra este 15 de junio en una ciudad con un 11% de población mayor. Porque hoy también es el Día Mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez. La moción sobre la residencia, sobre los mayores más vulnerables, aprobada a nuestro Grupo en abril del 2017 debe ser desarrollada por el nuevo gobierno autonómico. Una Arganda grande, libre e igualitaria, con señas de identidades lo que ellos y ellas nos han dejado. Devolver cuidados a quienes construyeron democracia y municipio es lo mínimo que se espera de nosotros. Por cuestiones tan básicas como ésta será evaluada la nueva Corporación Municipal. Muchas gracias. ""

D. Francisco de Paula Serrano Caballero Concejal del Partido VOX, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"Saludo a los presente y autoridades. Enhorabuena Sr, Guillermo Hita y a su grupo político por el resultado obtenido. Hemos entrado en el Ayuntamiento de nuestro municipio porque ha habido 1.889 Argandeños que depositaron la plena confianza en Vox. Queremos agradecer y felicitar a todos ellos, por su coraje y valentía. ¡Gracias! A todos por vuestra decisión. Damos las gracias a nuestros



compañeros por el apoyo incondicional. Un gran equipo que ha llegado a cosechar logros importantes con escasos medios y sin financiación. Un gran ejemplo de perseverancia, de sacrificio personal y de amor a la Patria y a nuestro municipio. También queremos agradecer a nuestros familiares, la paciencia y el sustento, por el cual hoy nos encontramos aquí. A todos los Argandeños queremos decirle que vamos a ejercer una oposición clara, valiente y sin complejos. Nos comprometemos en NO renunciar a las medidas prometidas sino también en apoyar a cualquier otra propuesta ideada por otros grupos políticos siempre y cuando, el planteamiento de la misma cumpla requisitos de transparencia y una finalidad de beneficio directo para TODOS los Argandeños. Las medidas reflejadas en nuestro programa electoral como la seguridad, el bienestar, el resurgir de nuestro polígono, potenciar al pequeño comercio, ayudar a las familias argandeñas en condiciones de necesidad, impulsar el empleo y otras muchas más, seguirán siendo nuestras prioridades. Arganda del Rey es considerada como la capital del Sureste de la Comunidad de Madrid, pero su liderazgo como tal es ilusorio. Con una tasa del paro del 13.57 % en abril de 2019, teniendo la segunda zona industrial más extensa de la comunidad de Madrid, es un indicio irrefutable de una inminente actuación y colaboración por parte de todos los grupos municipales. Todos nosotros, los concejales elegidos, tenemos la obligación y el deber de mejorar la vida de los Argandeños, un mejor futuro para nuestros hijos empezando por la remodelación de los colegios, no entendemos como en el 2019 existen colegios que se encuentran en las mismas condiciones de cuando se construyeron, 1961. Con más de 58 años. Y para acabar, queremos dar la enhorabuena a todos los concejales aquí presentes y en especial a nuestro alcalde. Somos el resultado arrojado por las urnas, somos reflejo de la voluntad de los Argandeños. Trabajemos con ilusión y sin pensar en cargos por y para Arganda! Muchas Gracias."""

D<sup>a</sup>. Cristina Miguel Mambrilla, Concejala del Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, realiza la siguiente Intervención que hace llegar a Secretaría:

" Buenos días a todos los vecinos y autoridades y gracias por acompañarnos en este acto tan trascendente y solemne. Mis primeras palabras en la sesión de investidura que va a dar inicio a la decimo-primer legislatura democrática del Ayuntamiento de Arganda van a dirigidas a todas las personas que nos han votado, a los 2465 argandeños que con su voto han conseguido que podamos seguir siendo la tercera fuerza política en nuestro municipio para que las propuestas, mociones y enmiendas de los tres concejales de CIUDADANOS tengan voz y cauce en el plenario. Palabras de profundo agradecimiento que quiero extender tanto a quienes han depositado su confianza desde Madrid en la candidatura que encabezo, César Zafra, Ángel Niño, Francisco Lara, como a aquellos que han estado a mi lado en las carpas, en las pegadas de carteles, en las "faroladas", como llamamos nosotros a colgar cartelones en las farolas, en la elaboración del programa electoral y , en suma, en la preparación de todos los eventos de una campaña que ha sido apasionante y dura y sin quienes yo no hubiera podido estar hoy aquí pronunciando este discurso. Y gracias también a mi marido, a mis padres, a mi hermana, a mis suegros y a mi gran familia por ser siempre un soporte abnegado que me ha permitido persistir en el esfuerzo de



divulgar entre nuestros vecinos el programa de CIUDADANOS para una Arganda pensada en grande. Y gracias a ti Guillermo, hijo mío, por ser el motor de donde saco las fuerzas para ofrecer todo lo mejor que yo, como madre y mujer, puedo aportar al proyecto político que lidero. También quiero felicitar al PSOE de Arganda por la mayoría absoluta alcanzada en las pasadas elecciones municipales que va a permitir a Guillermo Hita revalidar su alcaldía, aunque esta vez no va a ser con nuestros votos. En todo caso, Guillermo, felicidades anticipadas por tu reelección como alcalde. Te deseo una legislatura fructífera por el bien de todos los argandeños, a quienes todos y cada uno de los 25 concejales que formamos la corporación, nos debemos. Las mayorías absolutas no son lo mejor para la democracia porque históricamente tienden a colapsar y a degenerar en una gestión inadecuada de los recursos de todos. Y de esto, desgraciadamente, sabemos mucho los argandeños, porque lo hemos sufrido muy de cerca. Al Smith, político estadounidense que fue gobernador del estado de Nueva York a principios del siglo XX por el Partido Demócrata, tiene una frase muy famosa, muy inteligente y muy poderosa por su hondo calado y lucidez, que quiero ofrecer al equipo de gobierno entrante para que reflexione sobre ella : “Todos los males de la democracia pueden curarse con más democracia”. Una frase que advierte contra los excesos en el ejercicio del poder, aunque éste sea democrático, para que no devenga en un martillo pilón que sojuzgue las iniciativas del resto de grupos municipales durante los próximos 4 años. Por esto, yo, como ciudadana, como vecina de Arganda, quiero pedir al alcalde que dinamice el juego político, que lo aliente y lo fomente, que gobierne como si no tuviera esa mayoría absoluta que le va a permitir pasar el rodillo socialista para aprobar las mociones que quieran y tirar las que no les convengan. Le pido que evite esta tentación y que huya de las actitudes prepotentes y que su mayoría absoluta no se transforme en una suerte de despotismo ilustrado. Porque vamos a estar muy vigilantes con los excesos de poder y esperamos y deseamos que el éxito electoral no desarbole peregrinamente las propuestas que desde CIUDADANOS vamos a trasladar en los plenos y a proponer en los presupuestos. Y a cambio, le prometemos una oposición crítica pero leal si su gestión tiene como fin la búsqueda de oportunidades de prosperidad para los argandeños. Les pido que pacten, que lleguen a acuerdos con los grupos municipales, que escuchen nuestras propuestas, que les lleven a cabo porque son buenas para los argandeños, que no se las apropien, señor alcalde, como han hecho en otras ocasiones, que sean justos con los que queremos aportar nuestro granito de arena para mejorar el bienestar de los argandeños. Porque, queridos vecinos que nos acompañáis hoy en esta sesión de investidura, los 3 concejales de CIUDADANOS vamos a trabajar desde una oposición rigurosa y constructiva para llevar al pleno para su aprobación las medidas más significativas de nuestro programa. Para nosotros supone un inmenso honor representar a los argandeños y nuestra vocación de servicio público nos impulsa a proponer ideas, defenderlas con argumentos sólidos y procurar que el gobierno las ponga en marcha. Nuestro sentido del deber no nos permite guardarnos nuestras medidas programáticas para dentro de 4 años. Las vamos a poner encima de la mesa desde el primer pleno, con la ventaja de que ahora ya nadie nos va a poder llamar, abro comillas, “socios de gobierno en la sombra”. Queremos para Arganda más inversión y menos gasto. Queremos una gestión que priorice la mejora de las infraestructuras de nuestros polígonos, que atraiga empresas, riqueza y empleo. Queremos una gestión solvente que procure y



consiga el saneamiento de las cuentas municipales, queremos más ayudas europeas, queremos una Arganda más limpia, respetuosa con el medio-ambiente, una ciudad que ofrezca una propuesta de ocio atractiva para los jóvenes, con más instalaciones y eventos, y no basada en la cultura del botellón, queremos una apuesta radical por la educación, por la cultura y por el deporte no solo de base, sino también de élite. Queremos una Arganda moderna a la altura de los desafíos del siglo XXI sin renunciar a nuestras tradiciones y a nuestra historia. Si desde la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado quiere convertir Madrid en la región más próspera de Europa, nosotros queremos que Arganda se convierta en la locomotora de la prosperidad en el sureste de nuestra comunidad. Yo entiendo la política en grande, porque los políticos, antes que políticos, somos ciudadanos, y porque el destino de todo político es dejar de serlo, tarde o temprano. Por eso tenemos que aprovechar el tiempo y esta gran oportunidad que nos han dado los argandefños para demostrarles de lo que somos capaces. Los argandefños no son tontos y sólo los pagados de sí mismos y los prepotentes los infravaloran. El ciudadano sabe distinguir entre los que quieren trabajar por los vecinos en positivo, con nobleza y ejemplaridad, con principios irrenunciables, con modestia pero con eficacia, poniendo el sentido común al servicio de la colectividad, y los sabe diferenciar perfectamente de los que buscan el medraje personal y de los arribistas que intentan contaminar, haciendo de la negatividad su única y artera arma, levantando polvaredas para tapar las propias carencias y la falta de ideas originales con retales de las ajenas. Y porque sabemos que los argandefños valoran el trabajo y no las campañas de difamación, vamos a seguir estando al pie de la calle, con los vecinos, con los estudiantes, con los mayores, con los autónomos, con las empresas, con los colectivos, con las asociaciones, con los funcionarios y con los trabajadores para tomar el pulso de sus necesidades y enriquecer y nutrir con sus aportaciones nuestras ideas. Hoy, los concejales de CIUDADANOS van a escribir mi nombre en el papel que vamos a depositar en la urna. Es el nombre de una mujer. Pero tampoco en esta onceava legislatura Arganda va a tener una alcaldesa. Tendrá, otra vez, un alcalde. Once legislaturas, once alcaldes elegidos, algunos repitiendo, y ninguna mujer. ¿Alguien duda de que esto no sea una casualidad?. Por eso ahora quiero dirigirme a esa mujer que en el futuro será la primera alcaldesa de Arganda, porque algún día ocurrirá, algún día Arganda tendrá una alcaldesa. Tal vez sea yo, o una mujer de mi generación o quizás de una generación anterior o de la generación milenial, o una estudiante que acaba de terminar su carrera o tal vez, si las cosas no van evolucionando todo lo rápido que deberían, la primera alcaldesa de Arganda sea alguna de vuestras hijas, que ahora están terminando el cole o el instituto o que acaban de hacer la EVAU, la antigua selectividad. Y esa alcaldesa no lo será porque sea mujer, sino porque habrá tenido las mismas oportunidades que los hombres para formarse, para conciliar su vida familiar con la profesional, para demostrar su talento y sus capacidades. Por esa futura alcaldesa vamos a seguir trabajando para que la sociedad ofrezca la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres. Y vamos a seguir trabajando para que ningún partido ponga trabas a la igualdad entre hombres mujeres y para ahuyentar cualquier tentación de exhibir el espantajo del machismo que pudieran albergar algunos. Y vamos a seguir trabajando para que ningún partido se apropie de la causa del feminismo, para destapar el absurdo de hablar de “portavozas”, porque eso no es trabajar por la igualdad, sino retorcer el pescuezo a nuestra hermosa lengua castellana.





Porque esa futura alcaldesa, niña aún o mujer ya, va a ser la que nos represente a todas en el esfuerzo conjunto de todos para demostrar que mujeres valientes, libres, fuertes y preparadas pueden asumir perfectamente una alta responsabilidad de gobierno en Arganda. Por ellas, y por los hombres que caminan a su lado apoyándolas, hoy tengo el honor y el orgullo de presentar mi candidatura por CIUDADANOS a la alcaldía de Arganda. Y lo hago porque creo que nuestro programa es el mejor para los argandeños y porque tenemos ideas, fuerza y unidad para luchar por la prosperidad de los argandeños. Y quiero que todos los vecinos sepáis que los concejales de CIUDADANOS nos vamos a dejar la piel durante los próximos 4 años, dando lo mejor de nuestras capacidades, trabajando por vosotros con constancia y humildad para que dentro de 4 años, en el futuro incontaminado, seamos dignos merecedores de vuestra confianza en la próxima celebración de la democracia, en la próxima fiesta de la igualdad y la libertad."""

D. Pablo José Rodríguez Sardinero, Concejel del Partido Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Consejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid. Directora General de Turismo de la Comunidad de Madrid. Alcalde. Miembros de la Corporación Municipal. Secretario General del Ayuntamiento. Amigos y familiares. Vecinas y vecinos de Arganda del Rey. Representantes de la Sociedad Civil. Buenos días a todos. Permitidme que comience mi intervención dando la enhorabuena al Sr. Hita alcalde elegido por la corporación; y doy también la bienvenida a las concejalas y concejales que durante estos cuatro años formarán parte del Pleno Municipal y también a aquellos que conformarán el gobierno local. No es fácil dirigirme hoy a este auditorio y a esta nueva corporación, representativa de toda la ciudad de Arganda del Rey. Y me gustaría que lo entenderais. / Durante la pasada legislatura,/ desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid,/nunca he dejado de trabajar por y para los argandeños,/ mis convecinos. Desde otra posición, /con otra responsabilidad, he podido trasladar los temas que nos incumben/ y preocupan de Arganda del Rey a más altas esferas administrativas. Todos los que me conocéis sabéis que soy municipalista, /creo en la gestión de proximidad /y en el contacto directo con los vecinos y vecinas como fuente de información y diagnóstico de nuestra sociedad, /pero convertir la información en acción es una tarea titánica /y es importante mantener engrasadas las relaciones institucionales con otras administraciones:/ la autonómica, también la general del Estado y por supuesto la europea. Los recursos municipales son limitados/ y los proyectos importantes,/los que son capaces de mejorar nuestra vida,/ de abrir nuevas posibilidades,/ de hacernos crecer, / precisan de la cooperación,/ de la empatía /y la complicidad de otros actores. Somos una pequeña sociedad en un mundo global que cambia a velocidad creciente. /Las certezas y los métodos de ayer, /hoy son óxido, melancolía y precarios. Y sí,/haciendo mía la frase de un gran activista del siglo XX y ante un auditorio más multitudinario, pero no menos importante,/os lo tengo que confesar, yo también tuve un sueño. El sueño de una Arganda modelo para las sociedades avanzadas del siglo XXI,/ capaz de conservar/ y hacer convivir esas raíces ancestrales que debemos preservar como patrimonio histórico y cultural que son /con la innovación y la



transformación digital. Inteligencia artificial, e-learning, big data son conceptos que no existían hace unos años/ y que son mucho más que palabras, /son mensajeros de un mundo nuevo. Y no podemos olvidar que hay retos enormes que afrontar:/ la sostenibilidad, /la protección del medio ambiente, /el tratamiento de los residuos,/la eficiencia energética. No podemos cerrar los ojos y delegar en otros,/ problemas que son de todos,/y nuestros también. Sí,/ tuve un sueño. /Arganda ampliaba y mejoraba su oferta educativa, /acogía la mayor superficie logística y se convertía en el más importante puerto seco de España, /los polígonos se modernizaban y atraían empresas y proyectos de alta tecnología,/la administración se hacía más cercana y más ágil, /creábamos áreas totalmente accesibles, /un nuevo parque cubría las vías del Metro, /construíamos un Centro de Apoyo y Encuentro Familiar /facilitábamos la aparición de nuevas ofertas de ocio y cultura para los jóvenes, gestionado por ellos ...Y para cumplir ese sueño, /que me parece posible y necesario para Arganda y los argandeños,/busqué a perfiles específicos para formar parte de mi candidatura. A todos ellos, del número 2 al 27, quiero darles las gracias porque han actuado de corazón, /con enorme generosidad,/dispuestos a sacrificar sus proyectos profesionales por el servicio público, /que no es otra cosa que trabajar mucho, con escaso reconocimiento,/y en beneficio siempre de los vecinos,/de todos ellos sin excepción. Las urnas hablaron alto y claro /y mi equipo y yo respetamos su mensaje. Pero no puedo dejar de agradecer /el apoyo que hemos recibido de la ciudadanía el pasado 26 de mayo, /y que nos ha colocado en ser la segunda fuerza política de nuestro municipio,/ liderando el sano ejercicio del Grupo de la oposición y su importante función democrática. Y como ya hicimos la legislatura pasada, / vamos a cumplir con nuestra función de principal grupo de la oposición /y van a encontrar en nosotros unos fiscalizadores implacables de la gestión del nuevo Gobierno Municipal. Sabéis el valor,/y espero que lo agradezcáis,/ de tener una conciencia crítica,/ leal /y una visión analítica como la que han aportado y aportaran Lola, Javier (Chicho), Amalia, Alejandro, Alberto, M<sup>a</sup> Paz, Javier, Rubén, y pronto conoceréis a Lucía,/pronuncio sus nombres solemne /y lentamente, / con el respeto que merece su compromiso, /su entrega /y amor a este municipio, / en su ejercicio de concejales. Tuve un sueño.../y permitidme que me apropie de otra frase ajena... /tuve un sueño y no me resigno a que se pierda como lágrimas en la lluvia. Señor Hita, / como Alcalde de Arganda del Rey /sepa que también puede encontrar en nosotros, / en el Grupo Popular, la lealtad institucional que se merece /y un aliado para llevar a buen puerto... /esa es la finalidad y la definición de gobernar... / los proyectos que necesita esta ciudad, que necesitamos todos: el nuevo instituto, /la plataforma logística, /el tanatorio, /un centro comercial, /el centro de apoyo y encuentro familiar, /un modelo racional de recogida de residuos, /la ampliación de la oferta de transporte público, /la modernización de los polígonos industriales, /el impulso de nuestro comercio de proximidad, / entre otros. Y quiero creer que todas las demás candidaturas, /lo mismo que la del Partido Popular, /pretenden para nuestro municipio un desarrollo equilibrado y sostenible, /la generación de empleo/y contribuir a una mejor convivencia. No creo en las sociedades utópicas./La historia demuestra con tozudez/ la ingenuidad de esa idea. / Pero sí creo en el esfuerzo por mejorar, / en los beneficios de una buena gestión/ y en la capacidad de un equipo de gobierno de poder mejorar la vida de su comunidad. Espero y deseo / que entre todos,/ cada uno en su papel y con la serenidad de haber hecho más de lo que podíamos por el buen gobierno de la ciudad,/ Arganda del



Rey lo logre porque desde el centro de mi corazón creo que se lo merece, creo que los vecinos nos lo merecemos. MUCHAS GRACIAS''''''''

El Sr. Alcalde-Presidente, Don Pedro Guillermo Hita Téllez, realiza la siguiente intervención:

"Saludos a los presentes. Gracias en primer lugar a todos y cada uno de los vecinos y vecinas de Arganda. Gracias por elegir a los concejales y concejales que hoy están aquí, a los que doy la enhorabuena por su nombramiento, y que han sido los que con sus votos hoy me eligen como alcalde. Gracias a los votantes que han confiado en el proyecto que yo y mis compañeros y compañeras hemos formado. Gracias a los compañeros y compañeras que han creído en mí para encabezar la candidatura y que se han embarcado en esta gran tarea, a sabiendas que no es nada fácil y que incluso les supondrá sacrificios de todo tipo, incluso personales. Gracias a los compañeros y compañeras que hoy se sientan aquí, recién tomados posesión, y gracias a los que hoy no se sientan aquí detrás, que están aquí, en la sala, o que no están porque no han podido asistir, los cuales sin su ayuda, complemento y apoyo no pudiera haber conseguido nada de esto. Gracias a aquellos que nos dieron, que me dieron, la posibilidad de expresar aquí en Arganda que las cosas se podían hacer de otro modo a como se venían haciendo. Gracias a mi compañera, a Gemma. Sólo entre ella y yo queda el esfuerzo y el sacrificio que supone para la familia mi dedicación a la vida pública. Gracias a mi hijo, Guille, Guillermo, hijo mío. Te prometo que todo nos va a salir bien. Hace cuatro años y dos días fue investido por primera vez como alcalde de este gran pueblo, de Arganda. Hace cuatro años y dos días hice mi primera promesa como alcalde: lo sería para todos los argandefíos y argandefías. Creo humildemente, que con la ayuda de los que se embarcaron conmigo en esto, lo he cumplido. Desde que fui elegido como alcalde, desarrollé mi trabajo, viendo únicamente ciudadanos y ciudadanas de Arganda. Todos iguales. Todos vecinos y habitantes de un proyecto común de ciudadanía que se llama Arganda. La ciudadanía es lo que demanda: gobernantes que le solucionen sus problemas del día a día, relacionados o solucionables por las administraciones y que hagan crecer y prosperar a las ciudades, a las regiones, a los países donde viven. Gobernantes que no hagan diferencia alguna entre sus votantes o no votantes. Gobernantes que sean capaces de dialogar para recoger lo mejor de unos y de otros, que sean capaces de aplicar su trabajo a mejorar allí donde viven, allí donde tienen sus proyectos de vida. Y yo no me puedo permitir otra cosa, porque tengo aquí mi proyecto de vida. Porque aquí viven mi familia, mis amigos. Porque aquí quiero que viva mi hijo y sus hijos. Y yo no puedo permitirme otra cosa porque es mi manera de ser: creo en la democracia, creo en el diálogo y creo en mis vecinos y vecinas. Han sido verdaderamente cuatro años muy duros de trabajo. Pero han sido cuatro años de trabajo muy gratificantes. ¿Qué puede haber mejor y hacer sentirse más orgulloso que ser representante de tus vecinos y vecinas?. ¿Qué puede haber más gratificante que servir a los ciudadanos y ciudadanas que viven al lado tuyo, en tu barrio, en tu ciudad?. Y por eso pienso que la tarea de alcalde de un pueblo, de una ciudad es lo más gratificante de la política. El político siempre hace política para las personas, pero además, el estar entre las personas para las que haces tu trabajo es lo que hace la tarea del alcalde



grande. Os diré cuales son mis dos tareas favoritas de entre todas las que desarrolla un alcalde. Son muchas en las que disfruto, pero lo hago especialmente de atender a los niños que visitan el ayuntamiento el programa “Conoce a tu alcalde” y en la celebración de las bodas de oro de parejas de vecinos. Los más jóvenes del pueblo conociendo el ayuntamiento y su alcalde. Los mayores de la ciudad permitiendo a su alcalde compartir un momento tan íntimo y familiar como la celebración de sus 50 años como casados. Son las personas las que hacen que el cargo de alcalde sea la posición más gratificante dentro de la política. Son los problemas de difícil solución de las personas, los que hacen pasar los peores momentos a un alcalde. Han sido cuatro años de trabajo muy intenso. Me queda una grandísima satisfacción personal, materializada el 26 de mayo. El apoyo y reconocimiento que obtuvimos ese día, creedme, me emociona muchísimo personalmente. Si antes he dicho que lo mejor de la política es trabajar y vivir entre las personas a las que dedicas tu actividad, entenderéis lo que supone a título humano que esas personas de las que estás rodeado reconozcan tu trabajo. Y eso es exactamente lo que se materializó el 26 de mayo. Gracias otra vez. Infinitas gracias. El apoyo y la confianza de ese día más que doblaron la de hace cuatro años. Pero no penséis ni por un momento que el modo de gobernar cambiará. Si hemos recibido un mandato que más que duplica el del 2015, hoy os prometo que nuestra humildad se ha triplicado. Si hemos conseguido la confianza de la ciudad de Arganda, os aseguro que más que duplicaremos nuestros esfuerzos para hacer de Arganda una ciudad mejor cada día. Cuando decidí presentarme a la alcaldía de Arganda hace ya cuatro años, resumí mi pretensión en una palabra, en un adjetivo. Me planteé como objetivo el hacer de Arganda un pueblo, una ciudad más luminosa. En ese adjetivo, fácil de expresar, fácil de entender, se recoge todas las pretensiones de mi equipo y mías. Ese es el adjetivo que escogí, y ese es el mismo adjetivo que elijo para los próximos cuatro años: seguiremos haciendo de Arganda una pueblo, una ciudad, cada vez más luminosa. Me habéis oído siempre definir a Arganda como un pueblo, y como una ciudad. Y es que Arganda es las dos cosas a la vez. Arganda es un pueblo; Arganda es una ciudad; Arganda es un pueblo gigante, de 60.000 habitantes. Y eso significa que Arganda conserva las cosas buenas de un pueblo (la cercanía de sus gentes, las tradiciones, el sabor y el regusto de un pueblo) y lo compagina perfectamente con las cuestiones atrayentes que ofrece una ciudad: servicios, organización, posibilidades, poderío económico. Hagamos entre todos que esto siga siendo así: que Arganda siga siendo siempre un pueblo gigante. Hoy estamos en la frontera entre dos legislaturas. Hoy hay que decir algo, mucho, de lo que tenemos por delante. Tenemos delante muchos proyectos nuevos, algunos incluso comenzados, y tenemos por delante muchos desafíos. Seguiremos con el desarrollo de la nueva Plataforma Logística del kilómetro 30 de la Autovía de Valencia. Este desarrollo industrial supondrá, sin duda, el polo de crecimiento que pondrá a Arganda otra vez en la senda de la prosperidad para todos. No sólo se creará un gran polígono, sino que esto supondrá el crecimiento de la inercia de los polígonos industriales actuales. Crearemos todo un abanico de nuevas instalaciones deportivas, coronadas por la creación de una nueva ciudad deportiva en la zona sur del municipio. El que más del 20% de la población de Arganda realice alguna actividad deportiva, empuja, cada día más, a la creación de nuevas instalaciones, pues no nos conformamos con esa cifra, aunque no sea nada desdeñable. Acometeremos el proyecto de creación de un nuevo



centro de mayores, que llevará añadido instalaciones para la atención de los enfermos de alzhéimer y sus familiares. Crearemos en nuestra ciudad nuevos parques, que hagan crecer aún más la oferta verde. Dentro de ellos irán, desde nuevas instalaciones deportivas, hasta zonas reservadas para que nuestras mascotas puedan disfrutar de un paseo en libertad. Tenemos que completar el desarrollo del recinto ferial, para que pueda ser utilizado plenamente durante todo el año, dotándolo de todos los servicios que un lugar destinado a todo tipo de actividades y eventos necesita. Una ciudad de 60.000 habitantes necesita de una buena infraestructura mortuoria. Por eso vamos a continuar el proyecto ya existente de creación de un nuevo tanatorio, y vamos a duplicar la superficie del cementerio nuevo. Continuaremos con el fomento de la cultura en general, de las artes escénicas en particular, y para ello construiremos el teatro que Arganda necesita. Orgullosos de nuestra historia, de nuestras tradiciones, de nuestras gentes, construiremos el museo de la ciudad, donde recogeremos todo ese patrimonio inmaterial, y material también, por supuesto, que nos hace sentirnos argandeños. Arganda es cada vez un pueblo, una ciudad, más joven. Necesitamos más recursos para la infancia y para la juventud. Por eso, abriremos un nuevo centro de recursos para la infancia, y dotaremos a los jóvenes de un nuevo centro en el centro de nuestra localidad. Tenemos nuevos desafíos por delante. Tenemos que dotar a todos los servicios que presta el ayuntamiento del cariz de la excelencia. Todo lo que se haga para los vecinos tiene que tener el marchamo de la calidad. Tenemos que seguir trabajando para las personas y utilizando la empatía. Las relaciones y los servicios que el ayuntamiento preste a los vecinos, a las empresas, siempre serán calificadas y orientadas desde la óptica de los vecinos y vecinas y de las empresas, alejándonos todo lo que se pueda de la óptica ordenancista y excesivamente burocratizada. Debemos de hacer un esfuerzo muy importante por agilizar y facilitar la concesión de licencias y permisos. Para ello crearemos la "ventanilla única empresarial" que unifique los servicios del ayuntamiento de cara al empresario o emprendedor. Debemos seguir con el compromiso de equiparar la situación y los servicios de los barrios periféricos a los que se dan en el casco urbano principal. Estoy hablando, entre otros, de La Poveda y el Puente de Arganda. Tenemos que acometer entre todos, para así poder llegar a un consenso, un nuevo Plan General de Urbanismo, que nos permita crecer ordenada y sosegadamente. No sólo tenemos que conseguir un crecimiento sostenible, sino que tenemos que deshacer cuestiones mejorables del pasado, cuando las ciudades no crecían con la visión que ahora tenemos. Muchos proyectos, muchos desafíos. Nos presentamos ante vosotros, me presento ante vosotros, no hablando de lo que se ha hecho, sino expresando lo mucho que queda todavía por hacer. Pero estamos en el camino. Estamos en el camino del hacer, del crecer, del seguir haciendo a Arganda la ciudad más luminosa que todos y todas queremos. La ciudad de la que todos estamos orgullosos, cada día más; la ciudad a la que todos y todas queremos. La ciudad en la que queremos vivir, con nuestras familias, con nuestros amigos. La ciudad en la que queremos vivir con nuestros hijos e hijas, en la que queremos que vivan felices nuestros hijos y sus hijos, y disfrutar todos conjuntamente de su felicidad. Termino con la misma promesa que hice hace cuatro años y dos días: algo tan simple y tan entendible como el ser el alcalde de todos los argandeños y argandeñas. Ahora las elecciones ya han terminado. Ahora ya me habéis nombrado alcalde. Ahora ya tenemos por delante cuatro años para seguir trabajando por todos y todas.



Con más humildad si cabe, con más dedicación que nunca. Y, por favor, acompañadme ahora, para terminar mi discurso, y para comenzar esta legislatura 2019/2023, diciendo: Vivan los Argandeños y Argandeñas que conforman Arganda. Viva Arganda""

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde Presidente se levanta la sesión, siendo las trece horas y once minutos del día al principio indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta y de lo que yo, como Secretario General, CERTIFICO.

Fdo.: José María Jiménez Pérez  
Secretario General  
Documento firmado electrónicamente  
con fecha 19/06/2019 - 8:59:48